

PalmaSana

PUBLICACIÓN DE CENIPALMA CON EL APOYO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO No. 29/AGOSTO DE 2020 • ISSN 2711-2225

COVID-19, un reto más de los tantos que ha afrontado el sector palmicultor: ¡hay esperanza!

El sector palmicultor está comprometido en seguir adelante pese a los desafíos impuestos por el COVID-19. El propósito: seguir vigentes en el mapa de la seguridad alimentaria del país, preservar los empleos, el ingreso y avanzar hacia las metas de productividad.



Jairo Palencia, administrador de la plantación Esmeralda (Núcleo Agroince), en Sabana de Torres, comprometido con los lineamientos del sector frente al COVID-19.

CONTENIDO

2. Editorial: Opciones financieras para atender problemas fitosanitarios, una oportunidad para el sector palmero **3.** Análisis del cultivo y toma de decisiones, el camino a seguir en el rescate de la Zona Norte **4.** Operar con responsabilidad: una garantía del sector palmicultor frente a la pandemia **6.** En marcha convenio ICA-Cenipalma para reducir la presión de la Marchitez letal **7. Infografía:** ¡COVID-19 está entre nosotros! **8.** Covid-19 vs. Productividad: Una parada forzada le saldría cara al sector palmero



Tecnología e innovación por una
palmicultura colombiana resiliente
5-9 octubre 2020

Encuentro virtual

Prográmese





Andrés Felipe García Azuero, Director de la Unidad de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible

Opciones financieras para atender problemas fitosanitarios, una oportunidad para el sector palmero

Desde hace seis meses el mundo cambió de forma sustancial en materia económica. El impacto real por COVID-19 aún se desconoce. En Colombia, además de adoptar medidas para preservar la salud, salvaguardar la vida y mitigar la propagación del virus, se buscan alternativas para proteger los distintos sectores productivos y los empleos generados por estos.

La agroindustria de la palma de aceite y su cadena de valor no han sido ajenas a los impactos de la pandemia. Durante marzo, abril y mediados de mayo, se presentaron varios factores que impactaron al sector, un pico de producción de fruta que contrastaba con las distorsiones en la comercialización de los productos de la agroindustria y una menor demanda de los mercados locales y de exportación. Esto sin olvidar que el 2019 significó la culminación de un ciclo de reducción sostenida de los precios internacionales, con importantes efectos, aún visibles, en la situación financiera de las empresas del sector.

A pesar de esto, al cierre de julio las cifras muestran un panorama esperanzador, durante los meses de enero a julio se alcanzó un crecimiento en la producción del 8,3%; en las ventas locales, del 7%; y en las exportaciones, del 2%, todo esto comparado con igual periodo de 2019. Los precios internacionales se recuperaron durante el segundo trimestre del año, como fue el caso del aceite de palma Bursa Malasia posición 3, el cual creció 7% en julio y generó un impacto positivo en el ingreso medio del sector, del 6%.

Con todo y este escenario medianamente positivo, uno de los aspectos que reviste mayor preocupación en este momento coyuntural generado por el COVID-19 es el de caja y liquidez. Por eso es propicio recordar que el sector palmicultor cuenta hoy con la Línea Especial de Crédito -LEC- de Bioseguridad y Control de En-

fermedades, una alternativa de financiamiento destinada a fortalecer las condiciones fitosanitarias y la productividad de las plantaciones de palma de aceite.

En diciembre de 2019 la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario creó esta LEC y de acuerdo con la reglamentación de Finagro, los palmicultores pueden acceder a apoyos financieros para emprender proyectos de eliminación y renovación por afectación fitosanitaria por Pudrición del cogollo y Marchitez letal.

Teniendo en cuenta que el propósito es tener una reactivación económica y una renovación productiva en las áreas altamente afectadas por estas enfermedades, esta LEC contempla, para los procesos de renovación, el financiamiento de los costos de producción acordes con las necesidades y estándares en materia agronómica y fitosanitaria, con el objetivo de no tener proyectos desfinanciados que resulten en baja adopción tecnológica y eventuales problemas fitosanitarios.

Esta línea de crédito ofrece subsidios sobre la tasa de interés hasta por 5 años, de 4% efectivo anual para palmicultores de pequeña escala, 3% para mediana y 2% para gran escala, con un periodo de gracia de máximo 5 años.

Además, palmicultores de 64 municipios priorizados por afectación severa por PC y ML, descritos en el manual de Finagro, podrán acceder a tres puntos porcentuales adicionales en el subsidio, con lo cual productores de pequeña escala se beneficiarán con una tasa de DTF-1; los de mediana, con DTF+1; y los de gran escala, con DTF+2 efectivo anual.

Esta LEC hace parte de una bolsa general manejada por Finagro a través del Banco Agrario y de la banca privada que se ha sumado al proyecto. El valor máximo del subsidio que se aprueba por proyecto es de 250 millones de pesos, lo

que equivale al financiamiento de proyectos de aproximadamente 1.200 millones de pesos.

Las condiciones de esta línea de crédito resultan de gran utilidad para garantizar una mayor liquidez bajo unas condiciones muy favorables y de esta manera atender las decisiones urgentes que se deben adoptar en materia fitosanitaria para reducir los impactos negativos de la PC y la ML, las cuales definitivamente no se pueden aplazar por cuenta de la pandemia.

El esfuerzo para sacar adelante esta LEC ha sido importante para el gremio y para el Gobierno Nacional. Es clara la necesidad de ofrecer instrumentos de apoyo para contrarrestar la realidad fitosanitaria del cultivo, y solo tiene como antecedente el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) fitosanitario, que operó entre 2013 y 2016 para atender de manera puntual la eliminación y la renovación necesarias para superar la crisis ocasionada por la PC en Tumaco, Puerto Wilches, Santander y Cantagallo, Bolívar; sin embargo, un instrumento con las condiciones financieras ofrecidas por la LEC de Bioseguridad y Control de Enfermedades no tiene precedentes en nuestro sector.

A pesar de lo contundente de los beneficios, quizá por desconocimiento o por la coyuntura asociada al COVID-19, la LEC no ha sido utilizada por los palmicultores como se esperaba. Sería un desperdicio lamentable, dadas las condiciones favorables que este instrumento tiene en materia de tasa, plazos y periodo de gracia, que esta LEC no sea aprovechada por los palmicultores.

Este es un llamado y nuevamente una invitación a que los palmicultores no dejen pasar esta oportunidad. Las decisiones frente a la situación fitosanitaria no dan tregua y no discriminan por tamaño de productor, los invitamos a estructurar sus proyectos y aprovechar esta línea especial de crédito.

PalmaSana

Director: Alexandre Cooman. **Comité Editorial:** Jorge Alonso Beltrán, Julián Fernando Becerra-Encinales, Carolina Gómez Celis
Edición: Ángela Neira. **Redacción:** Equipo periodístico Eventos Colombia Diseño y Comunicación S.A.S. **Fotografía:** Ángela Neira, archivo Fedepalma y Cenipalma.
Corrección de estilo: Yolanda Moreno. **Diseño y Diagramación:** Eventos Colombia Diseño y Comunicación S.A.S. eventos_colombia@yahoo.com.co.
Impresión: La Patria. Publicación: Fedepalma-Cenipalma, con el apoyo del Fondo de Fomento Palmero, Calle 98 N° 70 - 91 piso 14, Bogotá.
www.palmasana.org
Distribución gratuita. Agosto de 2020. 10.000 ejemplares

Análisis del cultivo y toma de decisiones, el camino para rescatar la palmicultura de la Zona Norte

HACER FRENTE A LA SITUACIÓN DE MANERA OPORTUNA, ES PRECISAMENTE LO QUE DEBEMOS HACER TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA ZONA NORTE PARA RESCATARLA DE LA DIFÍCIL SITUACIÓN QUE VIVE POR CUENTA DE LA PC

“Eso a mí no me da”, es la frase que repiten quienes creen estar seguros de que el COVID-19 no los tocará. Respaldados en esa equivocada fe, muchos optan por hacer caso omiso a las recomendaciones que los expertos en salud hacen para evitar ser víctimas del virus. El resultado de ese mal actuar es el contagio.

Algo similar ocurrió hace cerca de seis años con la Pudrición del cogollo -PC- en la Zona Norte, cuando empezaron a presentarse brotes aislados de la enfermedad a los que no se les dio la importancia debida, al creer que razones climáticas y de ubicación geográfica, por sí solas, protegerían las plantaciones.

El paso de los años demostró el error: hoy la Zona Norte, con un área sembrada de cerca de 129 mil hectáreas, tiene registrados más de un millón de casos de PC, de los cuales más de 880 mil se reportan en el Magdalena, el tercer productor nacional de aceite de palma. Sin embargo, se sabe que la incidencia de la PC es mucho más alta de la que pueden reportar los núcleos palmeros.

Más de 8 mil hectáreas reportadas con afectación por la PC en la Zona Norte han generado una pérdida económica de 208 millones de dólares, y solo en el Magdalena, previo a la pandemia se habían perdido 1.500 empleos directos e indirectos, mientras que 16 mil estaban en vilo.

Hoy, a la problemática fitosanitaria de la palma de aceite en esta parte del país, que genera la baja producción, se suman los problemas sociales y los efectos derivados de la adaptación laboral en medio de la pandemia.

Sin embargo, las herramientas para darle la vuelta a este panorama, están. Tras quince años de experiencia alrededor de diferentes casos de explosión epidémica, Cenipalma ha trazado planes de manejo regional a la medida de lo que los productores esperan y necesitan en su situación particular.

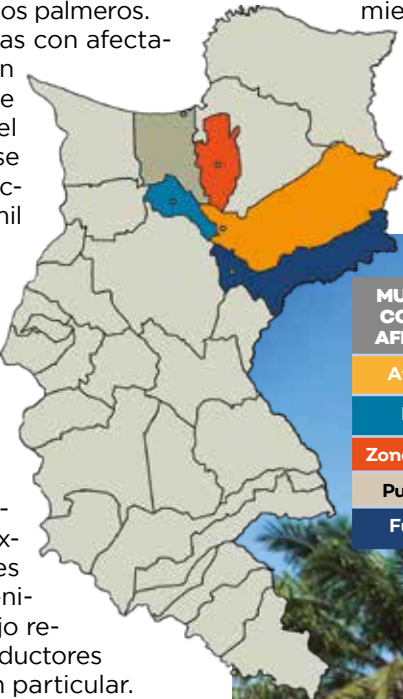
Para aplicarlos, reviste la mayor importancia que el palmicultor tenga clara la radiografía de su plantación en materia fitosanitaria, su tamaño, productividad, grado de afectación y pronóstico en el mediano plazo, pero, sobre todo, saber qué decisión quiere tomar.

Según lo explica el Coordinador Nacional de Manejo Fitosanitario de Cenipalma, Julián Fernando Becerra-Encinales, “varios pueden ser los caminos, pero ello depende de cómo nos encon-

tremos: si estamos en áreas sanas y de protección, debemos seguir trabajando para evitar que la enfermedad toque las palmas. ¿Cómo?: haciendo una muy buena agronomía, teniendo las plantas bien nutridas, dándole un buen manejo al agua y actuando, por supuesto, sobre los brotes aislados que se estén presentando. Si estamos en línea de avance, se debe revisar la mejor opción de rentabilidad, de acuerdo con la edad de la plantación y de las posibilidades de sobrevivir a la enfermedad, a partir de buenas prácticas agronómicas. Y si nos encontramos en crisis extrema, dependiendo de la edad de las plantas y de nuestro músculo financiero, se podría incursionar en una renovación productiva total, a partir del uso de cultivares de mayor resistencia a la enfermedad”.

Cuestión de tiempo

Ninguna plantación es inmune a la llegada de la PC. Investigaciones realizadas por el área de Biología Molecular de Cenipalma, con aislamientos de todas las zonas palmeras, han demostrado diferencias en la virulencia de *Phytophthora palmivora*, sin embargo, todos



Departamento del Magdalena

MUNICIPIOS CON MAYOR AFECTACIÓN	ÁREA (ha) AFECTADA*	(%) INCIDENCIA
Aracataca	2.347	38
El Retén	1.797	17
Zona Bananera	1.700	16
Pueblo Viejo	197	6,3
Fundación	94	35

* Información reportada por los Núcleos Palmeros



Foto: Pedro Alexander Pérez, Coordinador de Manejo Fitosanitario de Cenipalma en la Zona Norte.

son capaces de causar enfermedad y por consiguiente ocasionar pérdidas económicas. La única diferencia es el nivel de severidad de cada uno de esos aislamientos, en donde, por ejemplo, el de Tumaco ha demostrado ser uno de los más agresivos.

Lo preocupante del caso es que se ha encontrado que los aislamientos de la Zona Norte se agrupan genéticamente con los aislamientos de Tumaco, lo cual significa una alerta importante a la que se debe sumar el incremento del picudo (*Rhynchophorus palmarum*) que podría dejar en cero las posibilidades de recuperación.

En síntesis, que llegue la PC no es cuestión de suerte, es cuestión de tiempo, por lo que quienes están en el privilegiado grupo que aún no la tiene deben prepararse, bien sea para impedir su llegada o para actuar a tiempo.

Híbridos más ANA, los aliados

Las opciones que se tienen luego de una afectación por PC, según Cenipalma, dependen de la capacidad y de los propósitos del productor: se puede decidir renovar con cultivos diferentes o se puede optar por darse una segunda oportunidad con la palma de aceite. Si la decisión es la segunda, la recomendación es acudir a los cultivares híbridos interespecíficos OxG, los cuales han demostrado niveles muy importantes de resistencia en lugares donde la presión del inóculo es fuerte.

Por supuesto, su uso implica un mayor compromiso en la calidad de las labores agronómicas y fitosanitarias para garantizar que esta sea una excelente opción, mientras se logra obtener cultivos *E. guineensis* con mayor resistencia a la enfermedad.

Las inquietudes sobre su nivel de productividad quedaron superadas gracias al uso del fitorregulador ácido naftalenacético -ANA-, clave en la polinización artificial, gracias al cual se han logrado altos contenidos de aceite que direccionan a la palma hacia un negocio totalmente prometedor.

Operar con responsabilidad: una garantía del sector palmicultor frente a la pandemia



El ingenio ha marcado la pauta durante la pandemia como lo demuestra este diseño de lavamanos de la Plantación de María Belén Angarita del Núcleo Extractora Catatumbo, en el municipio de Tibú.

Foto: Ana Gabriela Díaz Suárez (Trabajadora social)



¡El país cuenta contigo!
El pasado nos recuerda que las plagas y enfermedades de la palma de aceite no dan tregua. Bajar la guardia con las acciones fitosanitarias no es una opción. Por eso necesitamos que tú y tu familia estén sanos

UNOS LINEAMIENTOS GENERALES Y UN TOTAL DE DIECINUEVE PROCEDIMIENTOS QUE ABARCAN TODOS LOS PROCESOS PRODUCTIVOS PARA PRESERVAR LA SALUD Y LA OPERATIVIDAD LABORAL EN EL SECTOR PALMERO FUERON ESTABLECIDOS: 90% DE PALMICULTORES CON PROTOCOLOS AL DÍA

Hacer parte de uno de los sectores que en forma excepcional han podido seguir operando durante la pandemia, ha implicado para los palmicultores colombianos, organización, diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de las medidas establecidas por el Gobierno Nacional, para hacerle frente a una de las mayores crisis sanitarias y económicas de los últimos tiempos.

Fedepalma y Cenipalma han encabezado la labor de concientización, a partir de un plan gremial para la prevención y mitigación del contagio por COVID-19 articulado con las empresas palmeras, que recoge la totalidad de los procesos productivos de esta agroindustria e involucra a todos los actores del sector palmero: productores de pequeña, mediana y gran escala, plantas de beneficio, gremio, e incluso, autoridades locales y regionales.

El principal propósito del plan es la prevención y mitigación de los riesgos de contagio en la operatividad laboral de los productores y traba-

jadores del sector, de forma tal que se preserve la salud, en primer lugar, y se mantenga la actividad productiva, principal fuente de empleo e ingresos en muchas regiones del país. De una aplicación juiciosa de este plan dependerá también la sanidad de las plantaciones. No se puede olvidar que las palmas requieren de la aplicación permanente de las mejores prácticas agronómicas y para ello los palmicultores y trabajadores deben estar sanos.

Para gerenciar y liderar esta trascendental tarea, Alcibiades Hinestroza Córdoba, quien ha dedicado quince años de trabajo a la palma de aceite, 12 de estos como Líder de Asistencia Técnica en Cenipalma, fue delegado como Coordinador Gremial para la Prevención y Mitigación del contagio por COVID-19.

Para avanzar en este proceso fue necesario integrar tres grupos de trabajo: el primero, para abordar la parte legal, formado por varias áreas de Cenipalma y la Administradora de Riesgos

Laborales. Otro grupo, destinado a las necesidades del sector palmero frente a la pandemia, integrado por un delegado de cada una de las empresas ancla; y un tercero, amparado en la Sociedad de Agricultores de Colombia -SAC-, encargado de fijar los lineamientos del sector agrícola y pecuario, junto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Consejo Gremial Nacional.

Otros procedimientos establecidos para preservar la vida y operatividad del sector, a los que se les ha dado mayor importancia, son la comunicación y la capacitación para hacer pedagogía en los palmicultores. Tanto Fedepalma como Cenipalma se han valido de varias herramientas para hacer llegar información de primera mano a los palmicultores, en especial a quienes se encuentran en las zonas rurales más apartadas.

La Federación ha invertido más de quinientos millones de pesos en cuñas y programas radiales, *podcast* de televisión regional y comunitaria, se han distribuido más de 22 mil afiches y se han compartido lineamientos generales con las autoridades locales para mayor apropiación de las medidas para prevención y mitigación del contagio por COVID-19 en el sector palmero.

En la página web de Fedepalma (www.fedepalma.org) se ha creado un minisitio en donde se pueden conocer las acciones del plan gremial y las piezas y contenidos de divulgación, los procedimientos, los lineamientos y los mapas de comportamiento del COVID-19.

A nivel regional, se conformó un grupo integrado por los extensionistas de Cenipalma y las delegaciones gremiales de Fedepalma, el cual hace seguimiento constante y suministra información. Además se creó un grupo de WhatsApp integrado, a la fecha, por más de 180 responsables de la implementación de las medidas en las empresas anclas de los núcleos pal-

meros y de las plantaciones, al cual es posible unirse para recibir la información y compartir experiencias. Este grupo hace seguimiento y recibe capacitación periódicamente.

También se han integrado comités locales para COVID-19, que se reúnen periódicamente para dar información y acompañamiento en las zonas de mayor concentración del virus, como es el caso de Tumaco y Puerto Gaitán, además de subcomités en empresas particulares que requieren apoyo en el fortalecimiento de medidas de prevención y mitigación del contagio por COVID-19.

El sector palmero diseñó una aplicación para que las empresas registren e informen las medidas implementadas y reporten los casos sospechosos o positivos de COVID -19.

La temática incluida en este gran proyecto de divulgación cubre aspectos claves que se deben conocer para salir bien librados de la pandemia: cuidado de la salud, seguridad en el trabajo, aspectos legales y jurídicos y, por supuesto, lo fitosanitario.

Salud y seguridad, ante todo

Reiterar las medidas indispensables para evitar el contagio es el principal foco: el lavado frecuente de manos, el uso adecuado y permanente del tapabocas y el distanciamiento social y físico, mínimo de dos metros, son las tres principales medidas que no pueden faltar y que son responsabilidad de todos.

Estar atentos a casos sospechosos para hacer cercos epidemiológicos es otra tarea prioritaria. De ahí la importancia de vigilar la sintomatología: fiebre muy alta, tos seca e intensa, secreciones nasales, dolor en el pecho, convulsiones y malestar general (dolores musculares fuertes y debilitamiento físico), para proceder.

Las ARL han asesorado a las plantaciones sobre las medidas de prevención indispensables. En esta labor, según lo comenta la coordinadora de Salud y Seguridad en el Trabajo de Oleoflores, Zully Yazmín García, ha sobresalido la creatividad de los palmicultores para garantizar que



Foto: Consuelo Velasco. Palmeros Unidos

Pedro Miguel Suárez, técnico de campo de Agroince, durante una socialización sobre medidas para enfrentar el COVID-19 en la plantación Jericó.

El sector palmero diseñó una aplicación para que las empresas registren e informen las medidas implementadas y reporten los casos sospechosos o positivos de Covid -19.

se cuente con lo que exige el protocolo de bioseguridad.

Cubierto todo lo anterior, solo queda la recomendación de no bajar la guardia, lo cual implica, también, no participar en ningún tipo de aglomeraciones.

Riesgos en lo legal y jurídico

La estela que está dejando el COVID-19, no solamente toca temas de salud. Se prevé que en el mediano plazo buena parte de los pleitos y disputas laborales que surjan tendrán como fondo la pandemia.

El riesgo se da en dos vías: tanto para los empleadores que no hayan cumplido con los requisitos establecidos en los protocolos de bioseguridad, como para los trabajadores que, aun teniendo el conocimiento, hayan hecho caso omiso de la responsabilidad que les compete.

No descuidar lo fitosanitario

El COVID-19 no puede distraer de la meta en la que el sector ha venido trabajando desde hace años: el cuidado fitosanitario de los cultivos y lograr una mayor productividad.

Por supuesto, es necesario priorizar el momento actual, pero tener presente que los procesos de la Marchitez letal y de la Pudrición del cogollo, ni de otros riesgos que ponen en vilo la productividad del cultivo, no se detienen si abandonamos las acciones fitosanitarias.

En este marco de ideas, la prevención es la única herramienta para salir bien librados, desde todo punto de vista, de la prueba que vive el planeta entero. Por lo pronto, este juicioso sector reporta un cumplimiento verificable de los protocolos de bioseguridad del 90%, mientras se sigue trabajando para alcanzar el cien por ciento.

Para conocer más acerca de este plan, no dude en contactar al ingeniero Alcibiades Hinestroza
ahinestroza@cenipalma.org
Teléfono de contacto: 3203021076

Tener en cuenta

Ante síntomas informemos telefónicamente al jefe inmediato y a las autoridades de salud, sin salir de nuestro hogar, para que sea tomada la prueba de COVID-19 y poder proceder según el protocolo.

1

Generemos turnos, grupos independientes por operación y cuadrillas independientes para poder aislar al grupo en donde pueda presentarse contagio, sin afectar a los otros grupos de trabajo.

2

En los lugares donde se consumen alimentos apliquemos el distanciamiento, así como en el transporte público, en donde, además, se debe usar tapabocas.

3

Dejemos las demostraciones de afecto para la postpandemia: ni saludo de mano, ni besos, ni abrazos son permitidos.

4

No compartamos los elementos de protección personal; lavarlos diariamente con agua y jabón y/o desinfectarlos semanalmente, o antes, si es requerido.

5

Se debe contar con medidas para la disposición final de los tapabocas, como residuos biológicos.

6

Los trabajadores tienen la obligación de participar en las capacitaciones programadas, al tiempo que los empleadores deben implementar las medidas de prevención, contención y mitigación del COVID-19.



Plantación afectada por ML en el municipio de Castilla La Nueva, Meta. Alrededor se observan las siembras jóvenes y de renovación que se protegerán con la eliminación del área brote.

En marcha convenio ICA-Cenipalma para reducir la presión de la Marchitez letal

Fotos: Carlos Alberto Ospina, Coordinación de Manejo Fitosanitario de Cenipalma en la Zona Oriental

UN TOTAL DE \$715 MILLONES ESTÁN SIENDO INVERTIDOS PARA MITIGAR UNA DE LAS MAYORES PESADILLAS QUE ENFRENTAN LOS CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE DE LA ZONA ORIENTAL: LA MARCHITEZ LETAL

Con el fin de mitigar el impacto negativo de la Marchitez letal en las zonas más afectadas de los Llanos Orientales, el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA- y el Centro de Investigación en Palma de Aceite -Cenipalma- firmaron un convenio que busca la eliminación de 100 mil palmas afectadas por la enfermedad.

La buena noticia llega en un momento en el que a los bajos precios y a la baja producción del segundo semestre de 2019 y del primer semestre de 2020, se suma la crisis generada por la pandemia del COVID-19.

El Convenio fue firmado por \$715 millones, de los cuales el ICA aporta \$500 millones y el sector privado \$215 millones, como contrapartida por recibir el beneficio.

Según Juan Pablo Tovar, Coordinador Regional de Manejo Fitosanitario de la Zona Oriental

de Cenipalma, quien está al frente de la ejecución del Convenio, el propósito es eliminar las áreas brote para impedir el avance de la enfermedad a zonas vecinas que aún se encuentran sanas y reducir de esta forma la presión de la enfermedad sobre el resto de la zona.

Se espera lograr que la curva de la epidemia no sea tan exponencial, como lo es en este momento, y que disminuyan las tasas de crecimiento de la misma en una zona que, como es el caso del sur del Meta, cuenta con al menos 50 mil hectáreas de palma de aceite en plena producción, amenazadas por las cerca de 400 mil palmas afectadas que se han detectado en los últimos años.

Ejecución del convenio

Teniendo en cuenta lo limitado de los recursos, para ejecutar el convenio se priorizarán aquellas áreas que estén poniendo en riesgo la mayor cantidad de plantaciones vecinas, así como las que están prácticamente abandonadas porque la enfermedad les quitó la posibilidad de ser económicamente rentables. A esto se debe sumar, por supuesto, la voluntad del palmicultor para participar en la tarea, como condición indispensable.

Para encargarse de la parte operativa ya fueron seleccionadas dos empresas proveedoras de la labor de eliminación de Acacias y del Ariari, dos de los lugares que, junto con Castilla La Nueva, San Carlos de Guaroa, Guamal y San Martín, han vivido la situación más crítica derivada de la enfermedad, durante los últimos cinco años.

Para el Director Técnico de Sanidad Vegetal del ICA, Jorge Hernán Palacino, quien tiene a su cargo el seguimiento del convenio por parte de su entidad, la gestión compartida entre el sector privado, el público y los gremios para atender y atacar enfermedades como esta “nos da un espíritu de conciencia y de corresponsabilidad frente a este tipo de enfermedades”.

Dentro de los factores positivos de este trabajo conjunto se cuentan, en su concepto, la unidad de criterio para el manejo de la enfermedad; la capacidad para reducir los efectos causados por las altas incidencias y la normatividad que se construye de la mano de gremios y productores.

En cuanto a lo limitado de los recursos, el funcionario consideró que el balance que se logre desde el punto de vista técnico, económico y medioambiental al concluir intervenciones como la que se está haciendo, será una buena base para apalancar nuevos apoyos económicos, bien sea provenientes del ICA o de algún otro rubro del presupuesto nacional.

“Para el ICA ha sido muy satisfactorio el poder celebrar convenios con Cenipalma, garante no solo de éxito, sino de seriedad; sabemos que los recursos van a ser muy bien invertidos y que los objetivos se van a cumplir tal como fueron diseñados”, afirmó Palacino.

El convenio contempla además el componente de comunicación del riesgo enmarcado en la campaña “De la mano contra la ML”, a través del cual se trabajará para lograr una mayor apropiación de los principios básicos para el manejo de la ML, como pilar para enfrentar la enfermedad.

Finalmente, Juan Pablo Tovar pidió no bajar la guardia, por cuanto esto es una pelea de largo aliento. Desde ya, dijo, hay que pensar en las acciones que se deben emprender para el próximo año y los siguientes, sin dejar de aplicar todos los principios básicos de manejo en cada una de las plantaciones, a sabiendas de que el patógeno y los insectos siempre han llevado una gran ventaja.



Jorge Hernán Palacino, Director Técnico de Sanidad Vegetal del ICA



Funcionarios del ICA y de Cenipalma avanzan en la identificación de áreas brote y las gestiones con los propietarios para dar inicio a las eliminaciones por ML en la Zona Oriental

Manejo de la Marchitez letal

Seis principios básicos debe aplicar el productor para prevenir que la enfermedad gane la batalla:

1. Detección y eliminación oportuna de las palmas afectadas.
2. Delimitación de los focos para definir acciones específicas y especiales en los mismos.
3. Control del vector de la enfermedad.
4. Identificación del nivel de susceptibilidad del cultivar
5. Aplicación de buenas prácticas agronómicas.
6. Manejo de la problemática con un enfoque regional.

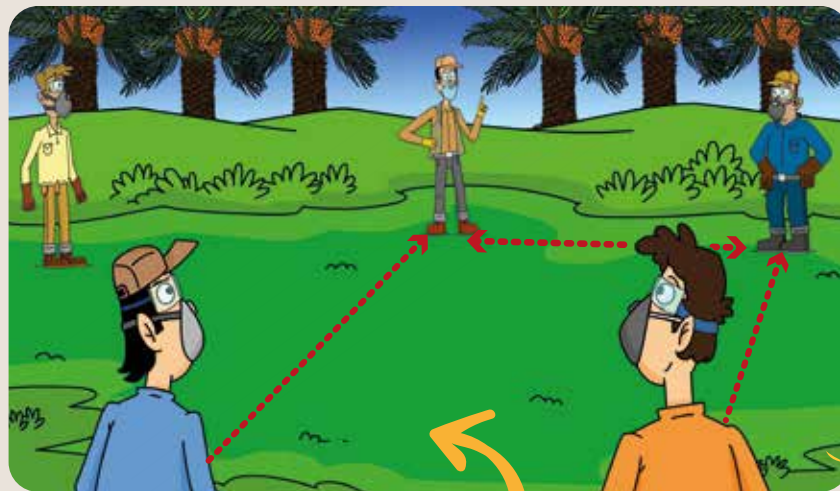
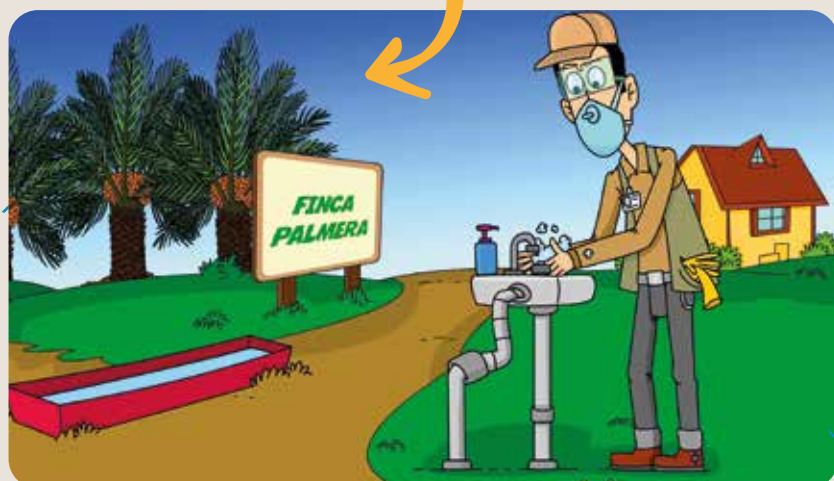
¡COVID-19 está entre nosotros!

SI NO TE QUIERES CONTAGIAR,
ESTAS TRES RECOMENDACIONES
DEBES IMPLEMENTAR:



1 Si el coronavirus quieres
evitar, **tapabocas
debes usar**

2 Si tu salud quieres
cuidar, **tus manos
con agua y jabón
debes lavar**



3 Si no te quieres
**enfermar a
dos metros de
distancia**
debes estar



Escanéa este código con tu
celular para conocer todo
acerca del Plan Gremial para
la prevención y mitigación del
contagio de COVID-19, diseñado
para el sector palmero.

COVID-19 vs. Productividad:

Una parada forzada le saldría cara al sector palmero

***LA PANDEMIA QUE AQUEJA AL PLANETA LE HA HECHO UN GRAN DAÑO A LA ECONOMÍA MUNDIAL. LA AMENAZA ES LATENTE PARA TODAS LAS ACTIVIDADES; EVITEMOS PONER EN RIESGO EL PRIVILEGIO DE SEGUIR ACTIVOS: ¡CUMPLAMOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD!**

Sin pretender darle juego al pesimismo, pero sí en busca de crear conciencia en el sector palmero, Cenipalma se dio a la tarea de calcular lo que significaría para los cultivadores y los procesadores de la palma de aceite una parada forzada de la producción.

Malasia, el segundo productor mundial de aceite de palma, ordenó cerrar las plantaciones de tres distritos del Estado de Sabah, responsable del 25% de la producción nacional, tras la detección de algo más de 1.600 casos de contagio por COVID-19. Este es un ejemplo de cómo ningún lugar del planeta, ni ningún sector de la economía están exentos de padecer consecuencias como esta.

Vista esa situación, el investigador y Coordinador de la Unidad de Validación de Cenipalma, Mauricio Mosquera Montoya, hizo el cálculo de lo que perderían los cultivadores, los procesadores e, incluso, los transportadores, por un cese involuntario de labores, que pudiera acarrear la pandemia u otra situación que obligara a una parada tanto en los cultivos como en las plantas de beneficio.

El resultado de este trabajo se presentó ante los miembros de los Comités Asesores en Investigación de Cenipalma de la Zona Suroccidental, tanto de Agronomía, como de Plantas de beneficio.

Desde el punto de vista metodológico, el investigador tomó el costo de producción por tonelada de fruto en Tumaco (\$249.000 / t RFF) y a partir de este cuantificó las pérdidas por cada uno de los factores que intervienen en la producción de aceite de palma, a nivel

de cultivo y de planta de beneficio. Los factores considerados fueron trabajo, capital y tierra. Los cálculos se realizaron para una tonelada hora instalada que deja de operar por un mes. A continuación, se presenta el detalle del análisis.

Pérdidas para el eslabón de cultivo

Considerando que una tonelada hora de proceso a lo largo de un mes tiene la capacidad de procesar 486 t RFF, las pérdidas por factor de producción serían:



Trabajo: \$59,3 millones por el pago de 2.161 jornales (labores de cultivo) y \$9,7 millones del personal encargado de la planeación y la supervisión de labores de cultivo. Este factor participa con 57% del total de la pérdida de cultivo.



Capital: \$31,4 millones se perderían por las inversiones realizadas en fertilizantes y otros insumos necesarios para la producción de fruto y \$8,5 millones corresponderían a "fletes" que se dejarían de pagar por llevar el fruto a la planta de beneficio. En total, por concepto de capital se perderían \$39,9 millones, equivalente al 33% de las pérdidas generadas en el eslabón de cultivo.



Tierra: \$12,1 millones corresponden al costo de oportunidad de la tierra. Es decir, se dedicó la tierra al cultivo de la palma de aceite y no se realiza esa inversión en la producción de fruto.

Afectación para la planta de beneficio

El costo de extraer el aceite de una tonelada de fruto se estimó en \$51.600 para el caso de Tumaco (23% costo de la planta, es decir capital y 26% mano de obra). Es alto debido a las ineficiencias en el proceso que representa extraer aceite de fruto OXG con plantas diseñadas para extraer aceite de fruto *E. guineensis*. De otra parte, de las 486 t RFF que procesa una tonelada-hora instalada en un mes, y que con una TEA el 22% permiten obtener 107 t APC, generaría las siguientes pérdidas, en términos de factores de la producción:



Capital: \$5,8 millones por no utilizar la capacidad instalada en la extracción del aceite, correspondientes al costo fijo de procesar una tonelada de fruto, multiplicado por las 486 t RFF que dejan de procesarse.



Mano de obra: \$6,4 millones corresponden al pago de la mano de obra que trabaja en la planta de beneficio y que por una parada de un mes, lo asume la planta.

Conclusiones contundentes

La parada forzada de una tonelada hora instalada por un periodo de un mes, significaría para la agroindustria una pérdida de \$133 millones de pesos; de los cuales, \$121 millones corresponderían a pérdidas de cultivo y \$12,2 millones a su procesamiento.

Revisado este panorama, quedan dos conclusiones: primero, el sector palmero es privilegiado al hacer parte de los renglones de la producción exceptuados durante la emergencia sanitaria. Segundo, es indispensable proteger la salud propia y la de los demás, a través del riguroso cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para poder seguir activos.

A partir de considerar en el análisis la unidad de capacidad instalada (1 tonelada-hora), se establece un estándar que los actores de la agroindustria de Tumaco, pueden tomar como referencia para hacer sus propios cálculos sobre las implicaciones que les traería la paralización de la actividad. Las cuentas cambian con otros valores de costos de producción de cultivo y de costo de procesamiento, pero bien permite dimensionar la amenaza que representa la parada obligatoria del sector a nivel regional.

